

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

18/05/22 12:00 p.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **442** de **2022**, **Escalera aluminio 5 escalones (ver Pliego adjunto para cotizar)**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	213673710011	ARANIL S.A.
RUT	040099750014	BARBADOS S A
RUT	212040370018	CERAMICAS CASTRO S A
RUT	211454500015	MERCOLUZ S A
RUT	216549380018	NALFER S.A.
RUT	215332190014	RESKE DE PALLEJA GUILLERMO
RUT	217009690015	SANQUILCO SOCIEDAD ANONIMA
RUT	210908930011	TERCIR S R L
RUT	218878620015	TRIMAGA S.A.S.
RUT	212571460018	VICAS S R L
RUT	211517980019	VIDRIERIA LA ISLA S R L

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/952971>

OBSERVACIONES:

OFERTA Nº 5 – NALFER SA.: Presenta Declaración jurada incompleta faltando el fragmento " En nombre y representación de la persona jurídica".

No cumple con requisito de presentación de oferta "Importante sobre Declaración jurada", foja 4 del Pliego de Condiciones Particulares. Se otorga el plazo de 2 (dos) días hábiles para su cumplimiento.

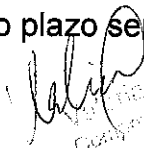
OFERTA Nº 8 –TERCIR S.R.L.: Presenta Declaración jurada donde firma el representante legal en calidad de "Director", cuando en Rupe figura como "Administrador".

No cumple con requisito de presentación de oferta "Importante sobre Declaración jurada", foja 4 del Pliego de Condiciones Particulares. Se otorga el plazo de 2 (dos) días hábiles para su cumplimiento.

OFERTA Nº 8 VIDRIERIA LA ISLA SRL.: Presenta Declaración jurada donde firma el representante legal en calidad de "SOCIO", cuando en Rupe figura como "Administrador".

No cumple con requisito de presentación de oferta "Importante sobre Declaración jurada", foja 4 del Pliego de Condiciones Particulares. Se otorga el plazo de 2 (dos) días hábiles para su cumplimiento.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito de forma, arriba mencionada; se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración", cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMPRAS Y LICITACIONES
C.N.P.R.